

SE  
PÚBLICA  
por su imprenta  
CALLE  
Washington 19

APARECE  
en  
Miercoles  
Sábados  
por la tarde  
No se devuelven  
los ejemplares

# El Departamento

## SUSCRICION

Por un mes . . . . .	0.70 cts
" semestre . . . . .	4.00 ps.
" año . . . . .	7.50 "
Número suelto y del dia . . . . .	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial

ÓRGANO DEFENSOR

de los intereses de su nombre

Director Ramon D. Badin-REDACTOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

## OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

## ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiendo someter á juicio del Director ompero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones reciben hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

## EL DEPARTAMENTO

Colonia, Miércoles 27 de Octubre de 1897

## Amenazando Derrumbarse

Siempre que se ha ofrecido hemos tratado con preferente atención, el asunto referente á Edificios escolares; cuando algunos de estos se construyeron en nuestra localidad y su jurisdicción, nos interesamos tanto que más de una vez abandonando la tarea que tenemos á nuestro cargo, acompañados por personas competentes en albañilería, nos constituimos al paraje donde aquellos edificios se construían y con datos positivos asegurábamos la poca duración de los establecimientos de "Piedra de los Indios" y "Laguna de los Patos".

En esa época, la autoridad escolar guiada por meros caprichos nacidos á consecuencias de una lucha desarrollada en todo el país en el año 94, no queriendo hacer el gusto al periódico de oposición que apuntaba la explotación puesta en práctica por los constructores de los edificios ya citados, no tan solo desatendiendo las justas denuncias, sino también los miembros que formaban la Comisión de Instrucción Pública, decían con muchas entasis—Puede Badin gritar tanto quanto quiera, su falsa propaganda equivale á predicar en desierto, lo que representa un sermón perdido, pues la construcción de los edificios que él tanto está censurando, se está llevando á cabo con toda solidaridad.

Como dejamos dicho, no se nos hizo caso; la edificación siguió adelante, no demorando mucho en ser entregados á la autoridad respectiva los establecimientos mencionados, los cuales fueron inaugurados pomposamente, en particular el situado en la "Laguna de los Patos", al que desde el primer dia que la señorita Clotilde Pou tomó posesión de él, acudió una gran cantidad de niños.

Al año más ó menos de la inauguración que venimos aludiendo, con un hermoso dia, el colegio de la "Laguna de los Patos" se derrumbó majestuosamente, produciéndose la catástrofe en horas que por fortuna no eran de clase, habiendo estado tan solo á punto de perecer bajo los escombros la madre de la señorita Maes tra.

El otro edificio de "Piedras de los Indios" ya ha sido refaccionado en previsión de que pase un caso análogo al que con igual techa fue construido y desplomado; de modo que la falsa propaganda de EL DEPARTAMENTO quedó plenamente evidenciada y el tristísimo papel, queda á juicio del lector quien lo jugó. Al recordar estos pequeños pasajes no nos guía otro móvil que refrescar la memoria del señor Inspector de Instrucción Pública, á fin de que tenga en cuenta que este periódico cada vez

que ha hecho una denuncia y en lo sucesivo la haga, lo hace con conocimiento de causa y es por lo tanto que todas las concreta.

Como en nuestro número anterior hemos dicho que el colegio de ambos sexos regentado por la señorita Sofia Torres está próximo á derrumbarse, lo que indudablemente ha de oca sionar innumerables víctimas, hoy como ayer pedimos que ese colegio sin pérdida de tiempo se ordene su clausura y tocale por lo tanto al señor Inspector salir de su habitual letargo y mostrar una vez siquiera que ha cumplido con un deber en que forzosamente está obligado á cumplir, so pena de que si no lo hace y la catástrofe se pronuncia, ser castigado severamente por los padres de familias que se ven amenazados de perder sus hijos de un dia para otro bajo los escombros de un establecimiento de educación, al que á diario concurren.

Nada le queda que alzgar ni protestar al señor Inspector de Instrucción Pública llegado el triste caso que la prensa local viene asegurando, lo mismo que creemos oportuno también llamar la atención de la Comisión de Instrucción Primaria á objeto de que esta Corporación haga entrar en vereda al funcionario que tan acostumbrado está á prestar oídos de mercader á las denuncias que se le hacen.

Quedamos siempre á la expectativa de lo que resulte y dispuestos á no abandonar un solo momento la campaña emprendida.

## ORGANIZACION DEL PARTIDO

## COLORADO

Próximos como estamos á entrar en el periodo álgido de la lucha presidencial, es de todo punto indispensable que nuestros correligionarios traten con la anticipación debida en la organización de un Centro político que responda á aunar todo el elemento que se dispone en el Departamento á objeto de que llegado el momento, proclamarse un candidato que responda á las aspiraciones del país.

Las reencillas en el seno de nuestra colectividad, es preciso que desaparezcan, pues los resultados que ellas han dado, siempre fueron negativas en atención que, las mas de las veces se ha buscado hacer política de círculo sin preocuparse en lo que mas tarde podría acontecer el llevar á la primera magistratura hombres funestos para la patria.

Hoy que el país entra en una era de reconstrucción, estamos en el caso de propender á trabajar por un candidato que mas tarde en vez de habernos sido un aprobio, pudiéramos todos enorgullecernos de haber contribuido á realizar una grande obra; entendiendo así la Comisión Directiva del Partido Colorado, resolverá de un momento á otro mandar á esta ciudad un delegado que traerá la misión de organizar los trabajos que tienen que emprenderse.

Así que, desde ya exhortamos á nuestros correligionarios se apronten y estén dispuestos á responder al primer llamado que se les hará.

## EMPRESA NACIONAL

Por fin se ha venido á realizar una Empresa de navegación á vapor que será llevada á feliz término por nuestros compatriotas y expertos marinos, señores Bosque y Isbarbo, la que esta blacerá su carrera desde Montevideo á Mercedes, haciendo escala en el Sauce, en combinación con el Ferro—Carril del Oeste, tocando en este puerto, Conchillas, Carmelo, Palmira

y Soriano.

Su principal objeto es conducir cargas al Sauce, Colonia y vice versa; para los demás puntos lo reserva la Empresa á los comerciantes de su clientela.

El vapor que en los primeros días del mes entrante se pondrá á la carrera, lo es el conocido Francisco Vidiella, haciendo tres viajes menores con itinerario fijo. El Agente designado en esta ciudad lo será Manuel Isbarbo (hijo).

Estamos en el caso de suponernos desde ya que nuestro comercio no ha de mostrarse egoísta para con una Empresa que merece protección, puesto que ella viene á proporcionar inmensos beneficios á una ciudad como la de Colonia que hasta ahora no ha sabido apreciar lo que importa sostener la carrera de un vapor que pone sin tropiezos de ningún género, la comunicación con otras plazas comerciales que de suyo deben estar ligadas.

Oportunamente publicaremos el itinerario que observará el vapor "Francisco Vidiella".

## A LOS PADRES DE FAMILIA

Estando próximo á derrumbarse el edificio escolar de ambos sexos situado en la calle Rivadavia, aconsejamos á los padres de familia se abstengan de mandar sus hijos á ese colegio si quieren verlos libres de perecer cualquier dia bajo los escombros de aquella ruina en perspectiva.

Es un deber nuestro hacer este llamado á fin de evitar un horrendo cuadro que está al producirse.

## PETITORIA

Los viticultores de esta primera sección han presentado al Gobierno la petitoria que á continuación publicamos.

Exmo Señor Ministro de Gobierno  
Don Eduardo Mac-Eachen

Los que suscriben, viticultores de la 1<sup>a</sup> Sección de la Colonia, ante V. E. ejerciendo el derecho de petición que acuerda la carta Fundamental á todos los habitantes de la Nación, con el debido respeto nos presentamos y decimos:

Que amenazados como estamos de ser invadidos por la langosta que hoy hace ya estragos en los Departamentos de Salto, Paysandú, Soriano y otros, venimos á solicitar de V. E. que dictar las medidas del caso á fin de estar preparados para combatirla si desgraciadamente, como suponemos, nos visite en nuestro Departamento.

Los grandes perjuicios que sufrimos con esa invasión, son incalculables, máxime si se tiene en cuenta que ya en el año pasado fueron desbastados nuestros viñedos y todos los establecimientos agrícolas del Departamento, dejando poco menos que en la ruina.

Desgraciadamente hasta hoy ningún Gobierno ha mirado como debiera los intereses de los que como nosotros hemos invertido ingentes capitales en esta industria, y por eso tenemos que lamentar pérdidas de consideraciones que no las hubiésemos sufrido si esos Gobiernos se hubieran posecionado de nuestra verdadera situación y no se vería hoy el país como se vé hundido en la viticultura y agricultura, las fuentes de mayor riqueza que tiene la República.

Creemos que bajo la protección del Gobier-

no reparador de que V. E. forma parte, en contraria eco nuestro pedido y hará como esperamos todos los esfuerzos posibles para remediar en algo los males que nos amenazan.

Es llegado ya el momento de accionar por que la invasión está ya en el país y no debe esperarse que empieze á desbastar nuestros campos, porque después tal vez será tarde.

Imítense Exmo señor la conducta que observan los argentinos, que poseidos de los grandes males que ese insecto les ocasiona, dedican toda su atención y estudio al mejor modo de combatirla empleando grandes sumas de dinero en su destrucción.

Es preciso obrar y obrar con prontitud y actividad si se quiere hacer algo en beneficio general del país, pues toda demora sería de grandes perjuicios. Esperando que V. E. atenderá nuestro pedido, nos es grato saludar á V. E. á quien Dios Gu, m. años.

Colonia, Octubre 25 de 1897.

Ramon Barbot—Juan Barretta—Santiago Fernandez—Bernardo Larralde—Leopoldo Riveros—Antonio Assandri—Benjamín D. Manton.

## El Dr. Pérez SULFURADO

Un amigo que nos merece entero crédito nos informa que el Domingo último, el Cura Párroco, Dr. don Generoso Pérez, pronunció desde la cátedra sagrada un violento sermón, censurando el proceder de la autoridad policial por haberle negado su concurso prohibitivo de entrada á los hombres por la puerta de la iglesia.

Nuestro informante nos dice que don Generoso llegó a tal punto de exasperarse, érguindoso, se transformó en un gigante pronunciando con arrogante voz estas palabras: —"Mi orden se ha de cumplir, de lo contrario, pasa vía por sobre mi cuerpo.

Como se ve, el generoso Dr. don Generoso está dispuesto á sacrificar su cuerpo á pistolas, antes que se violen sus disposiciones. Calma Dr. calma, ya sabe Vd. que la violencia trae la violencia siempre y vale más en este caso que su paternidad no se esponga á ser víctima de alguna pa...ternidad.

Debe Vd. comprender elocuentísimo Dr. que la iglesia no es patrimonio suyo y por lo tanto mal puede prohibir que se entre á ella por su verdadera entrada y no por atrás como á Vd. se le ha ocurrido.

Es una aberración por parte suya dignísimo señor, pretender que la policía ejerza un mandato que en manera alguna procede, pues lo que á ella le incumbe es pura y exclusivamente á requerimiento del ilustre Prelado á quien nos dirigimos, hacer guardar el orden dentro del templo, pero de esto, á que la entrada de los hombres en los días domingos cuando su señoría celebra la misa mayor, concurran á ella por detrás en vez de ir por delante, hay una diferencia notabilísima!!!

Comprendemos perfectamente que no tuvo Vd. la culpa no hace mucho tiempo cuando su pedido encontró eco, pues á quien debemos atribuirle todo es al señor Mallarini que se dejó marear por Vd y naturalmente valentonado por haber salido victorioso, se creyó seguir de triunfo en triunfo, resultando á lo mejor de la jornada quedar derrotado completamente.

Estos son gajes de la guerra y no es correcto que el vencido se disponga á que pasen por sobre su cuerpo por pequeño que sea, vale más cambiar de táctica, pues procediendo así se

consigue algunas veces lo que uno manda piensa.

Siga este consejo ilustrado Dr. y ya tendrá ocasión de darnos las repetidas gracias, aunque sea en el idioma del Dante, cuyas dulcísimas frases Vd. las pronuncia admirablemente

## LA SUCURSAL DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

En nuestro número próximo nos ocuparemos detenidamente del modo como pretende implantar las operaciones de crédito, el Gerente de la Sucursal establecida en esta ciudad.

Al ocuparnos de un asunto tan importante llamaremos la atención del Directorio, pues nos aventajamos a opinar que el Gerente es muy posible que se aparta de las instrucciones que tendrá recibidas, con perjuicio notorio de la institución bancaria.

El sábado nos oirán.

## ECOS DEL DIA

### El Jefe Político

El Lunes llegó a esta ciudad por el vapor "Luna" procedente del establecimiento de campo que regentan en "La Agraciada", nuestro Jefe Político, Coronel don Juan Bernassa y Jerez.

Tenemos el gusto de saludarle.

### Gran surtido

La acreditada zapatería "La Sin Rival" de propiedad de don Lelio Benedetti ha recibido en estos últimos días un grande y variado surtido en calzado para hombres, señoras y niños, los que son esplendidos a precios que no admiten competencia. La casa cuenta con una importante partida de zuecos franceses y del país las que ofrece en venta a las otras de su gremio establecidas en esta ciudad y campaña, rigiendo igual costo al establecido en la capital.

El almacén de "La Fama" perteneciente al mismo señor Bénedetti acaba de surtirse completamente en artículos de su ramo como ser, vinos, licores y demás bebidas, quincallería, ferretería y conservas alimenticias de las mejores que se conocen.

El que deseé visitar la casa puede hacerlo, en la seguridad que en ella encontrará artículos de primera calidad y vendidos a precios sumamente infimos.

### Avenida Treinta y Tres

Llamamos la atención de la Junta E. Administrativa, hacia el estado de desaseo en que se encuentra tan luego la única calle que en esta ciudad tenemos adoquinada.

Esperamos que la Corporación Municipal ordene el barrio de Sacalé que dejamos apuntada.

### Embarque de capones

Cargó ayer en nuestro puerto la chata Rio Miriñuy, para ser conducidos a Buenos Aires, la cantidad de 600 capones lanares.

El exportador lo es, el señor Bonino.

### Noticias policiales

**INCIDENTE HABIDO EN EL ROSARIO**  
El señor Antonio García a nombre propio y en representación de algunos de sus coreligionarios nacionalistas, se presentó el Domingo pasado a la Comisaría de aquella sección ese mismo día a las 12 a. m. a dar aviso de que iba a efectuarse una reunión política de su partido en la planta urbana del pueblo.

El Comisario comprendió que según la ley sobre derecho de reunión promulgada el 28 de Junio último, por tratarse de una reunión en local abierto & correspondía que se solicitara permiso por escrito con la firma de los vecinos y con anticipación de 24 horas, y que, en consecuencia no podía autorizar la reunión que se le anunciaba.

No obstante esto, la reunión se efectuó concurriendo a ella unas sesenta personas aproximadamente. El Comisario disolvió la reunión y detuvo al señor Antonio García, poniéndolo luego a disposición de las autoridades judiciales.

El pago de los presupuestos de Julio y Agosto recibidos últimamente por la Gobernación, se ha visto entorpecido por una imprevisión de la Tesorería General de la Nación, pues ésta no ha mandado entre los certificados ningún billete de cinco pesos que, más que necesario, sea inde-

pensable para complementar las sumas fraccionarias de diez.

A causa de esta imprevisión se halla demora en el pago de las Comisarías.

El Sargento Mayor José Pedro Paillares, que ha llegado recientemente con el Jefe Político, va a ocupar un puesto, que no sabemos todavía cuál será en la administración policial del Departamento.

Don Jesús Carro se ha presentado a la Gobernación solicitando la autorización correspondiente, que le ha sido concedida, para establecer una casa de comercio en el ramo de almacén y tienda, en el Miguelete.

### Fortunato Rodas

El individuo con cuyo nombre rubramos este sueldo y que como dimos cuenta en nuestro número de 13 del corriente, fue aprehendido por la policía del Capitán Susanich a la hora 11, conjuntamente con un hijo menor de edad a causa de ocuparse en carnear animales al vecino Urrutia, fallecido el 24 del que cursa debido a la herida que él se proporcionó al haber rodado el caballo que montaba durante la persecución que se le hizo.

No hay duda que el atípico debe castigarse severamente, como siempre se hace con los pobres paisanos, los que impulsados por la miseria por que atra viesen cometer esos dolitos y, ¿por qué no se procederá de igual modo con un Portero y Ca?

Desearemos que alguien nos contestara.

### Compañía de Zarzuela

En el mes entrante llegará a esta ciudad una Compañía de Zarzuela, la que trabajará en el "Teatro Carballo"; dicha Compañía hemos tenido ocasión de conocer en Montevideo donde actualmente es muy aplaudida.

El Director lo es, don Eduardo Roldán, figurando las primeras tipos, señoras Ruiz, Aranaz y Du puy, siendo el Maestro concertador, don Francisco R. Maiquez.

Aprontrarse pues para divertirse, sin perjudicar mucho el bolsillo.

### Exportación de Lana

La chata argentina Adria ha sido despachada ayer en nuestra Aduana con destino a Buenos Aires, conduciendo el siguiente cargamento, procedente de los establecimientos de los señores Drabble Hos. 677 fardos lana con 193,399 kilos. 23 fardos cueros lanares con 6879 kilos.

### Solicitud

Varios comerciantes de esta ciudad se han presentado a la Gobernación pidiendo se les abone una cantidad de vales que poseen correspondientes al presupuesto del mes de Enero del corriente año.

Los peticionarios miran con extrañeza que ese presupuesto no haya sido satisfecho, en atención a que actualmente se está procediendo al pago de los meses de Julio y Agosto. La reclamación asciende a mas de mil pesos.

Veremos que resolución recas en la solicitud presentada.

### Enfermo

Encuentrase enfermo de alguna gravedad, el antiguo y honrado vecino de esta ciudad, don Miguel Etchemendy.

Hacemos votos por la mejoría del viejo y buen amigo.

### Miguel Larrosa

#### † EN EL ROSARIO EL 24 DEL CORRIENTE

Dejó de existir en la villa del Rosario el Dominico último, el Capitán Miguel Larrosa, víctima de una tuberculosis pulmonar.

Paz en la tumba del estimado correligionario y resiguiación a su afiliada familia.

### Malo!

Tenemos el pesar de noticiar, haber aparecido ya por la sección de Tarariras una manga de langosta. Es de todo punto necesario que nuestras autoridades tomen las medidas del caso para combatir a tan destructor enemigo.

### Agradecimiento

#### —o—

**La familia Torres agradece sincericamente a todas aquellas personas que la han acompañado en su reciente duelo.**

### ÚLTIMA HORA

#### —o—

Montevideo Octubre 27 de 1897.  
Escasas de noticias políticas. Anteayer aprobase en reunión particular de Asamblea en las sesiones del Senado, el proyecto del Dr. Martín Aguirre, en el que se compromete Asamblea votar el 10 de Marzo, trece candidatos, de los cuales se elijan el intendente los que tengan menos votos, hasta que quede uno que será Presidente

de la República en el próximo período.

Los señores Bauzá, Mac-Eachen y Dr. Campistegui han declarado que no quieren ser candidatos, pidiendo al Dr. Aguirre eliminar desde ya sus nombres en esa lista.

Esta actitud de la Asamblea ha causado una honda impresión en la opinión pública, que lejos de calmar su ansiedad respecto al problema de Marzo, hace que esta sea mayor aun y por consiguiente impide al país entregarse a la reparación de los males causados por los últimos acontecimientos.

### Correspondencia

## AVISOS

### COMISIÓN DE EMPRESTITO

#### PARA LA CALZADA Y PUENTE EN EL BAÑADO

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que en el sorteo efectuado el 14 del corriente mes, fueron favorecidos con la suerte las acciones N°. 107, 106, 92, 54, 73, 64, 32, 100, 65, 3, 7, 35, 126, 60, 13, 12, 94, 127, 37, 128 y 122 de 25 \$ cada una, y las N°. 72, 76, 89, 149, 4, 128, 29, 35, 60, 144, 33, 148, 18, 120, 26, 96, 106, 12, 81 y 28 de valor de 20 \$ cada una.

Colonia, Octubre 26 de 1897

E. MORENO

Secretario

### EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de la Colonia a veinte y tres de Octubre de mil ochocientos noventa y siete y a tres horas de la tarde a petición de los interesados hago saber:

Que han proyectado contraer matrimonio don JOSÉ RIVAS Y CUQUET, de nacionalidad española, de veinte y cuatro años de edad, nacido el dia veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos en San Juan de Vilasar de Mar, Provincia de Barcelona, España, de estado soltero, de profesión hojatadero, vecino de esta ciudad, hijo de don Domingo Rivas, de nacionalidad española, de sesenta y seis años de edad, casado, de profesión marino y de doña Rita Cuquet, de nacionalidad española, de sesenta y cuatro años de edad, casada, dedicada a labores de su sexo y domiciliados en Premia de Mar, Provincia de Barcelona, España; y doña CATALINA MANZINO, de nacionalidad oriental, de veinte y ocho años de edad, nacida el trece de Enero de mil ochocientos setenta y nueve en esta ciudad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, domiciliada en esta ciudad, hija de don Esteban Manzino, italiano, fallecido el cuatro de Agosto del corriente año en esta ciudad; y de doña Ventura Dolhaz, de nacionalidad oriental, de cincuenta y un años de edad, de estado viuda, de profesión labores de su sexo, vecina de esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado a que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo sello y firmo para su publicación por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

IGNACIO AGUIRRE

Juez de Paz—Encargado

## BANCO

### DE LA

### República Oriental del Uruguay

### SUCURSAL DE LA COLONIA

### OPERACIONES DE BANCO

Abre cuentas corrientes, descuenta Conformes, Vales, Pagares y demás documentos de Comercio. Dá y toma Letras de Cambio y Giros Telegráficos sobre Casa Central y demás Sucursales.

### GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco expide desde esta fecha letras y cartas de crédito sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias—Los giros son expedidos a cargo de los señores García Calamarte & hijo, de Madrid y de todos sus correspondientes de la Península.

Este establecimiento se halla habilitado para efectuar estas operaciones en las condiciones más ventajosas para el público.

### PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Se hacen préstamos hipotecarios sobre TIERRAS DE LABRANZA Y CAMPOS DE PASTOREO.

### HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m. hasta el 31 del corriente y de 9 a. m. a 11 y de 2 a 5 p. m. en adelante.

Colonia Octubre 25 de 1897.

### EDICTO DE MATRIMONIO

En la Ciudad de la Colonia a veinte y tres de Octubre de mil ochocientos noventa y siete a las diez horas de la noche a petición de los interesados

dos hago saber:

Que han proyectado contraer matrimonio Don JUAN PEDRO PERRACHON, de nacionalidad italiana, de veinte y un año de edad, nacido en "Vilar Pelice" Provincia de Torino, Reino de Italia, de estado soltero, de profesión labrador, vecino del Rincuelo, hijo de don Juan Perrachon, de nacionalidad italiana, de cuarenta y seis años de edad, de estado casado, de profesión labrador y de doña Marianna Davyt, de nacionalidad italiana, de diez y nueve años de edad, nacida en "Vilar Pelice", Provincia de Torino, Italia, de estado soltero, dedicada a labores de su sexo, vecina de San Pedro, hija de don Daniel Giraudin, italiano, de cincuenta y un año de edad, casado en segundas nupcias, de profesión labrador, vecino de San Pedro y Ana Meirou, italiana, fallecida en "Vilar Pelice", Italia, el dia 14 de Marzo de mil ochocientos ochenta y siete.

En fe de lo cual intimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado a que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa, y lo sello y firmo para su publicación por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

IGNACIO AGUIRRE

Oficial del E. Civil. Encargado

## NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY ESTABLISHED

1845

La Nueva York Compañía de seguros sobre la vida establecida en el año 1845.

Activo en Setiembre de 1896 \$ 174.791,990,54

—Pasivo \$ 150.753,318.—Sobrante en Enero de 1896 \$ 24.038,677,89.

Pagos durante Setiembre de 1896 \$ 847.190,40

Agente viajero, hoy en nuestra ciudad, don Guillermo Gibbs del Cerro.

### EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de la Colonia a diez y seis de Octubre de mil ochocientos noventa y siete a las nueve horas de la mañana a petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio Don Juan Plisch, de nacionalidad austriaca, de treinta y ocho años de edad, nacido el primero de Marzo de mil ochocientos cincuenta y nueve en Fiume, Austria, de estado soltero, de profesión jornalero y vecino de la Costa del General; hijo de don Francisco Plisch, de nacionalidad austriaca, de sesenta y cinco años de edad, de esta casa, de profesión comercio y de Doña María Maianich, de nacionalidad austriaca, de setenta y dos años de edad, casada, de profesión labores de su sexo y domiciliada en Fiume, Austria, y doña ADELA GOMEZ, de nacionalidad oriental, de veinte y un años, nacida el mes de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco, en San Pedro, de estado soltera, de profesión labores de su sexo y domiciliada en la Costa del General; hija de don Marcelino Gómez, español, de setenta años de edad de estado casado de profesión jornalero y de doña Carmen Hernando, oriental, de cincuenta años de edad, casada, dedicada a labores de su sexo, vecina de ambos de la Costa del General.

En fe de lo cual, intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado a que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo sello y firmo para su publicación por espacio de ocho días como lo manda la ley.

IGNACIO AGUIRRE

## FONDA DEL BEJIRNE

## CONCHILLAS

Francisco Chedubau propietario de ésta antigua y acreditada Fonda, comunica á su numerosa clientela que en su establecimiento encontrará á cualquier hora del dia y de la noche quien ofrezca un esmerado servicio atendiendo con puntualidad los pedidos que se hagan.

La casa cuenta con un cómodo vehículo que se ocupa en la conducción de pasajeros, mediante un precio equitativo.

## A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantarlos, les es de todo punto indispensable adquirir en compra aquollos injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo los viñedos.

El viticultor que desee ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tropiñar en hacer sus plantaciones de postes, injertos americanos, injertando con la variedad que mas le agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbudos, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanés don Manuel Caballero quien los atenderá.

-Aviso al comercio-  
1896

## Barraca Colonia

Hace saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embargo pagarán por cada bolsa SEIS CENTÉSIMOS:

Este precio será por tres meses, contando desde la primera partida que entra á depósito, pero una vez entrados á depósito deberán pagarse aunque estén un solo día.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTÉSIMOS por mes, por cada bolsa.

Las lanas VEINTE CENTÉSIMOS por bolsa.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el transito de cereales pagarán Cinco centésimos por cada bolsa.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN IRIGARAY

## AVISO

Participo á los interesados que el específico «Acaroina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tábano, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acaroina» es el de 0'3 centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el museo de Montevideo.

Para mas informes y pedidos verse con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

## AVISO IMPORTANTE

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000 \$ y la venta se efectuará á plazos si la persona deseé comprarla es garantida.

BIAGIO SCARDINO

## LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

La gran casa de comercio situada en esta ciudad en la calle General Flores, esquina Florida de propiedad de Nicolás Martínez, recibe constantemente un variado surtido en artículos de tienda, mercería, almacén, ferrería, quincallería, zapatería y talabartería, cuyos artículos son expedidos á precios sin competencia sin ser alterados á los que rigen en la capital.

El que desee convencirse, que visite el establecimiento en la seguridad que no saldrá sin comprar.

Ver para Creer.

## AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado párroco HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante éstas las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de paseo, el arrojo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrí del Párroco HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se lo exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas y/o, mismo que posean media sangre, de carriera, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas se verificarán al contado y á precios equitativos.

MOLINO A VAPOR  
DEL  
PROGRESO

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho afrechillo, y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA  
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.  
Colonia.

## BARBERIA ORIENTAL

## DE CLAUDIO GIMENEZ

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguíneas.

La casa cuenta con los instrumentos mas modernos para sacar muelas.

Precios modicos.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO.

## COPA Y CUBA ALMOS

## TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecidos encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América  
COLONIA

## FONDA DEL RUSO

—DE—

## FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, "recibe" personas y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

## CALLE GENERAL FLORES

## LA GRAN MARCA DEL AÑO 96

## REY DE LOS CIGARRILLOS

Cigarrillos elaborados con los mejores tabacos habanos.  
Precios sin competencia.

Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCHI (hijo)

## INDUSTRIA NACIONAL

Los exquisitos vinos producidos por la Granja 'Buena Vista' se expenden en la Bodega situada en la avenida Treinta y Tres No 16 á precios sumamente equitativos.

Cigalena entre Colona

Y

Ombues de Lavalle

DE ELEUTERIO QUINTANA

ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

## PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
" Juan (Paso de Antolín)	1 \$
" Miguelete	\$ 1,50
" Ombues de Lavalle	1,80

## Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA DE TEMES  
SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas á precios convencionales.

## A LOS COSECHEROS DE VINO

## ARIOUTORES

Les conviene saber que continua publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y el Agricultor periódico decenal que cuenta con once años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Encyclopédia agrícola y industrial que por si solo vale mas de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapéy 57 y 59, Montevideo, ó á Rolando Badin, en esta imprenta.

## VISO

Se venden dos embarcaciones adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran en un perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse su dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta darán razón.

## gerentes y empeados

Se precisan para varias casas de campaña, su cursive de otras ya establecidas en la capital. Es requisito indispensable la flanza metálica. Diríjase al Gerente de la Agencia de la Prensa, call Arapéy 57 y 59. Mcntravideo.

## BORDADOS

Hacense de todas clases y á precios económicos.

Call 8 de Octubre núm. 26 Montevideo.

Dirigirse á Doña E. P. de Vázquez.

i garros Habánillos

## "La Uruguaya"

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi

Eduardo Moreno

ESCRIBANIO PÚBLICO  
alle General Flores N.... Colonia.

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Call General Flores N.º 4

LAURO V. RODRIGUEZ

DEFENSOR JUDICIAL

Tacuarembó MONTEVIDEO

EL DEPARTAMENTO

# ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

## EL DIPARANALOGICO

Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido de tipos, viñetas y aderezos, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicados que sean, contando para el efecto con un personal especializado de la conocida competencia.

Especialidad en esquinas fúnebres, invitaciones de enlace y soirees, tarjetas, facturas, recibos, circulares, programas, membretes, memorandums, folletos, sobres, pagarees, etc. Se hace todo trabajo perteneciente al ramo con prontitud y esmero, a precios modicos.

19—Calle Washington—19

COLONIA

### AVISOS

COMERCIALES

### GRAN SASTRERIA "La Protectora"

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas, bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarries, como igualmente con toda clase de articulos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin comisión.

### A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE  
Para curar la sarro, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

### ESPECIFICO

DE

### Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

—o—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.  
101, calle 25 de Agosto, 107  
MONTEVIDEO

### ATENCION!

Dinero sobre hipotecas y sueldos si se presenta en la Agencia de la Prensa, calle Arapéy Montevideo.

### Centro del comercio Y LA

### Industria

Rincón número 223

### MONTEVIDEO

### NUEVA TIENDA INGLESA

DE

Martincorena y va aca.

—o—

Robaje general en los precios  
Liquidación en los artículos de  
la estación con 50 ojo de  
rebaja sobre los costos.

### CALLE CERRO

MONTEVIDEO

### Aves y huevos

Se compran y venden, en "El Caño" chacra de José A. Neves; gallinas, pollos, patos, pavos y huevos.  
Para tratar en el mismo punto.  
Compras y ventas, al contado.

### HOTEL CENTRAL

DE LA

### CONFITERIA ORIENTAL

En este lujo establecimiento, único en su género en toda la República encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 25 DE MAYO N°. 241 AL 245

- MONTEVIDEO -

### Tienda Almacén y Ferretería

DE

### BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería y talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios modicos.

Calle Rivadavia esquina Palmira



### LA SINFONIA

—OOO—

### "LA SIN RIVAL"

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas, niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

### CALLE GENERAL FLORES

COLONIA

### GRAN TIENDA

### LA MODERADA

DE ELIAS MIGUEL

CALLE SARANDI ESQUINA PLAZA DE LA IGLESIA

COLONIA

### PROCURADORES

MEDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Montevideo N° 71 Colonia.

Bernardo Paz

PROCURADOR Y DEFENSOR

Rosario Oriental

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Rivadavia N° Colonia.

José Pou Cardonei

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de 7 a 2 p. m.

### CALLE FLORIDA

### DOCTOR

R. E. HARCOURT

MÉDICO CIRUJANO:

Ofrece al público sus servicios profesionales en el pueblo de Conchillas.

Tomás Gonzalez Guerero

MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 12 a 2 de la tarde

### CARMELO

Francisco Cibbs

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra—Venta de Propiedades y Colocación de Capital en Hipotecas

—o—

BOLSA DE COMERCIO  
MONTEVIDEO

Adofo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR  
Rosario Oriental

orenzo Hernandez

REMATADOR PÚBLICO

Calle Washington N° Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Rivadavia N° 11 Colonia

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PÚBLICO

allo General Flores N.... Colonia.

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DR NÚMERO

Calle General Flores N.º 4

LAURO V. RODRIGUEZ

DEFENSOR JUDICIAL

Tacuarem MONTEVIDEO